

EL COLECCIONISMO DE LO SAGRADO. LA CAPILLA RELICARIO DE LA COLEGIATA DE SAN LUIS EN VILLAGARCÍA DE CAMPOS

AN APPROACH TO RELICS COLLECTING INTO THE JESUITICAL COLLEGIATE CHURCH OF VILLAGARCÍA DE CAMPOS

ÁNGEL PEÑA MARTÍN

Universidad de Valladolid, España

penamartinangel@gmail.com

Resumen: El presente estudio de caso se vehicula por medio de comitentes nobiliarios al servicio de una de las órdenes de mayor pujanza en el Antiguo Régimen. En la presente propuesta se estudia un ejemplo peculiar que aúna el entorno familiar de don Juan de Austria y la Compañía de Jesús, todo ello cobijado en una pequeña población rural alejada de los grandes círculos de poder de la Edad Moderna, lo cual no significa impedimento alguno a la hora de erigir y consagrar un espacio destinado a tal práctica, peculiar y de singular relevancia debido a la calidad de los artistas que allí intervinieron, así como por su valía dentro del ámbito vallisoletano.

Palabras clave: Mecenazgo, jesuitas, reliquias, escultura, retablos.

Abstract: The aim of this paper is to review recent research into the relics and their relevance, explained by a Jesuitical example. One of the most interesting evidence of contact between nobility and religious orders in the Renaissance and Baroque periods are the relics collecting. In this case the patronage is closed to Spanish royal court and is connected to the powerful Society of Jesus. This example linked Rome to a small village at the hearth of Old Castile.

Keywords: Patronage, Jesuit, relics, sculpture, altarpiece.

La edificación de la colegiata de san Luis de Villagarcía de Campos se ve materializada como respuesta a la voluntad testamentaria de don Luis Quijada¹ de ubicar en la localidad villagarciese el panteón familiar. Su figura permanece ligada al servicio de la monarquía hispánica desde su bisabuelo servidor de Juan II, continuada por su abuelo al servicio de los Reyes Católicos luchando en las guerras de Granada, y por su padre, junto a Carlos V frente a los comuneros. Heredó don Luis el señorío de Villagarcía de Campos así como el servicio a la Corona propio de su familia. Acompañó al emperador en sus campañas de África, Alemania, Italia, Francia y Flandes; convirtiéndose en su mayordomo. Estuvo con Carlos V en su retiro de Yuste, donde el emperador, conocería a su hijo *Jeromín*, futuro Juan de Austria, quien fue llevado a tierras extremeñas por doña Magdalena de Ulloa, esposa de don Luis desde 1549; pues al matrimonio encomendó el emperador el cuidado de su hijo natural. Continuó al servicio del rey Felipe II, siendo nombrado presidente del Consejo de Indias, cargo que no llegó a ocupar al sobrevenirle la muerte luchando contra los moriscos en Granada en 1570.

Don Luis pretendía fuera erigida una capilla panteón en el interior del templo parroquial de san Pedro, a fin de que allí reposaran su cuerpo y el de su esposa, dotándola además de doce capellanes para que celebraran cultos en su honor. En su testamento estableció la posibilidad de ampliar la iglesia valiéndose de casas adyacentes, pues el espacio era pequeño; si bien estableció por medio de una cláusula que si su mujer lo estimaba más oportuno, juntara ambas haciendas para fundar un monasterio de frailes o monjas (con la excepción de las Descalzas, debido a lo frío del clima durante el invierno), donde albergar el panteón y sus capellanes con mayor espacio, otorgando a la fundación una dotación perpetua.

Doña Magdalena se inclinó por fundar un colegio noviciado de la Compañía de Jesús, con una iglesia que albergara la capilla panteón que ansiaba su esposo, y dotarla de los doce capellanes requeridos y el doble de la dotación que ascendió a 2.000 ducados anuales², de los cuales, 1.500 se destinarían a la edificación de la iglesia hasta su finalización.

Ante la duda de si la nueva fundación podría contradecir la voluntad de don Luis,

¹ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio histórico-artístico*. Valladolid, 1982, pp. 37-40 y 69-72.

² PIRRI, Pietro: "Origen y desarrollo arquitectónico de la iglesia y colegio de Villagarcía de Campos" en *Villagarcía de Campos. Evocación histórica de un pasado glorioso*, Bilbao, 1952, p. 16.

se decidió a contrastar opiniones desde el convento de El Abrojo (a 9 km. de Valladolid, entre Boecillo y Laguna de Duero), donde se retiró a la muerte de su esposo. Consultó en primer lugar a su hermano, el dominico fray Domingo de Ulloa, quien la remitió al jesuita Baltasar Álvarez; tras lo cual ella preguntó a un seglar de prestigio, ajeno a la Compañía, el licenciado Hernando Villafañe. También debió pedir consejo al propio Francisco de Borja³. Tras recabar estos consejos decidió proponérselo a los ocho testamentarios de don Luis, que respondieron negativamente a la propuesta, pero a los pocos días cinco de ellos fallecieron, y los tres restantes dejaron de serlo: el ex secretario del emperador, Martín Gaztelu renunció a su cargo. Fray Juan de Arzola fue elevado a la sede episcopal de Canarias y la distancia le imposibilitó ejercer como testamentario, y la hermana de don Luis, doña Ana Quijada (abadesa en las Huelgas Reales de Valladolid), fue declarada inhábil por encontrarse como parte interesada tras pleitear a doña Magdalena sobre los bienes de su hermano. Así pues el Real Consejo de Castilla nombró como nuevos testamentarios a Luis Tello, del Consejo de Su Majestad y al doctor Baltasar Meneses, catedrático de Cánones de la Universidad de Valladolid.

Los nuevos testamentarios no vieron problema en la pretensión de la viuda de Quijada, pero ella quiso asegurarse pidiendo consejo a los teólogos de las Universidades de Alcalá de Henares y Salamanca. Ante la negativa de los complutenses, se decantó por la opinión de los salmantinos, que no vieron inconveniente en que el nuevo edificio se consagrara bajo el amparo de la Compañía de Jesús, puesto que para ellos por frailes se entendería a todo tipo de religiosos, amparándose en que el Concilio de Trento no hacía distinción alguna.

El 7 de enero de 1572, Francisco de Borja firmaría en Burgos la escritura de fundación de Villagarcía, pidiendo que “*se ponga especial cuidado en enseñar la doctrina cristiana, que se ayude a bien morir, se celebre la octava por el Santísimo Sacramento y se atienda a los vecinos con la doctrina de la Compañía*”. Finalmente, para zanjar cualquier tipo de duda, buscó amparo en la Santa Sede, obteniendo la bula *Dilecta filia* de Gregorio XIII el 3 de julio de 1573, por la cual consigue plena autoridad para llevar a cabo, sin necesidad del permiso de los testamentarios, las últimas voluntades de don Luis. Por tanto, según las palabras de Agustín Bustamante García, la colegiata de san Luis de

³ GARCÍA CHICO, Esteban: “La Colegiata de Villagarcía de Campos”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Tomo IX, 1942-1943, p. 89.

⁴ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 118-119.

Villagarcía de Campos *“es una fundación privada, nobiliaria, de carácter funerario y puesta al servicio de la Iglesia, regentándola la Compañía de Jesús, una orden en expansión”*.

La labor de doña Magdalena como fundadora no se limitó a la edificación del conjunto villagarcense, pues además fundó sendos colegios de la Compañía en Oviedo⁶ y Santander⁷, la casa de Penitencia en Valladolid, así como los hospitales de la Resurrección y del Esgueva; hechos a los que se unirían sus acciones pías, como limosnas, dotación de doncellas y las ayudas que proporcionó a diversas comunidades. Este rasgo de impulsora de diversas fundaciones es el más recogido por diferentes autores, como Fernando Marías⁸ al hilo de la actuación de Juan de Nates en el colegio de la Compañía de Santander.

Ya tendría en mente la propia doña Magdalena⁹, la fundación de la capilla de las reliquias, donde habrían de situarse sendas estatuas funerarias de ella y su marido¹⁰. La viuda de Quijada, contó con la intercesión de Juan de Austria en Roma en favor de ella para conseguir reliquias, tarea a la cual se sumaron los Padres Generales de la Compañía, Everardo Mercuriano y Claudio Aquaviva, quienes procedieron al envío de reliquias a la nueva fundación. Gozó del beneficio papal, obteniendo de Gregorio XIII una bula en 1572, certificando la autenticidad de las reliquias enviadas a Villagarcía; además de otra bula de Sixto V, expedida el 13 de septiembre de 1585, por la cual se prohíbe, so pena de excomunión, hurtar las reliquias del dicho relicario villagarcense, así como prestarlas.

Pese a la voluntad de doña Magdalena, la fundación de la actual dependencia fructificó por orden de doña Inés de Salazar y Mendoza en 1637, para cobijar las reliquias que heredó, que estaban repartidas por distintas estancias, dotando así de un espacio que aunara estas piezas diseminadas, ordenándolas mediante su disposición en distintos retablos o exentas.

⁵ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín: *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano. (1561-1640)*. Valladolid, 1983, p. 54.

⁶ Véase: GARCÍA SÁNCHEZ, J.: “Doña Magdalena, fundadora del colegio de San Matías en Oviedo” en *Doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis Quijada. 1598-1998*, Valladolid, 1998, pp. 137-152.

⁷ Véase: ARNÁIZ ARNÁIZ, A.: “Doña Magdalena, fundadora del colegio de la Anunciación en Santander” en *Doña Magdalena de Ulloa, mujer... op. cit.* pp. 153-177.

⁸ MARÍAS, Fernando, *El largo siglo XVI*. Madrid, 1989, p. 507.

⁹ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 139-164.

¹⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: *Escultura barroca castellana*. Madrid, 1959, p. 101.

El mayorazgo de Villagarcía¹¹ pasó en 1570 a Juan de Ocampo, primo de don Luis Quijada. En 1592 murió su hijo Antonio de Ocampo sin sucesor, por lo cual el mayorazgo pasó a su sobrino, Juan de Ocampo, quien se casó en 1603 con doña Inés de Salazar y Mendoza, hija de don Juan Vázquez Salazar, secretario de Cámara y Estado de Castilla. A la muerte de su esposo en 1623 se retiró al convento de san Quirce en Valladolid. En el testamento de 1613 señaló el lugar de la actual sacristía como emplazamiento de la capilla relicario.

Finalmente, en el testamento de doña Inés de Salazar del año 1636¹² dejó a elección de sus testamentarios el lugar para levantarla. Estos pensaban erigirla en la misma ubicación, en lugar del anterior relicario, pero en la visita canónica del P. Provincial Pedro de Mendoza en 1645, este propuso la capilla mayor, junto al altar de san Ignacio. A lo cual se opuso en 1656 el P. Visitador Francisco de Cepeda, quien decidió que se construyera en el lugar del antiguo relicario. Al frente de las obras de fábrica se encontraría, desde 1660¹³, el cantero Francisco de Naveda.

El deseo de doña Inés era que su cuerpo fuera enterrado junto a los de su esposo en esta capilla, la cual pidió fuese puesta bajo advocación de la Inmaculada Concepción. Finalmente solo ella fue enterrada aquí. La dedicación oficial tuvo lugar el día de la Inmaculada de 1667¹⁴, concretándose encargos artísticos hasta entrado el s. XVIII, por gubia de Tomás de Sierra, y finalmente el pincel de Ignacio de Prado, quien ejecuta el lienzo de la fundadora hacia 1737.

El interior de la colegiata presenta una nave, con planta de cruz latina, cuyo crucero no sobresale en planta, con tres capillas laterales entre contrafuertes por cada lado. A los pies, en el lado de la epístola, se encuentra adosada la capilla relicario, a la cual se accede desde la capilla de san José. En la ante capilla se encuentra el lienzo que representa a doña Inés de Salazar de rodillas, en actitud orante, mientras se despliega un telón del fondo del cual aparece la efigie de Inmaculada. Una inscripción en el ángulo inferior derecho se refiere a la fundación de la capilla.

Frente a la puerta de acceso, desde la capilla de san José, se encuentra un busto

¹¹ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 139-164.

¹² MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "Documentación de las obras de escultura de la capilla del Relicario de la Colegiata de Villagarcía de Campos": *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Tomo XX, 1953-1954, pp. 206-209.

¹³ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "Documentación de las obras de escultura... op. cit.", pp. 206-209.

¹⁴ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 139-164.

relicario de gran tamaño de san Ignacio de Loyola. A su lado se sitúa una copia de los desposorios de la Virgen de Correggio, fechado en principios del siglo XVII¹⁵.

Sobre esta ante capilla se sitúa un coro alto, marcándose una separación por medio la reja que cerraba la frontera capilla del Salvador, trasladada a su ubicación actual en 1673¹⁶. En su remate se situaban cuatro mártires de la legión tebana, tallados por Tomás de Sierra, que fueron trasladados al museo. Traspasada la reja, se encuentra un relicario con huesos de santos, obra de Juan Fernández en ensamblaje y Alonso Gutiérrez como dorador¹⁷, sobre el cual aparece una escultura de san Eutimio mártir sobre un mascarón dorado. En la pared opuesta se dispone un expositor con los bustos de doce santas.

En el lado del evangelio, se encuentra ubicado el retablo de santa Inés, cuyo ensamblaje se atribuye¹⁸ a Juan de Medina Argüelles, con la misma traza que el situado enfrente. La fábrica de los retablos se asemeja a la de los que se encuentran en las capillas laterales de la nave, si bien, a diferencia de aquellos se insertan en los muros, con la particularidad de presentar un ático de menor desarrollo. El banco aloja cinco nichos para ubicar esculturas de pequeño tamaño. En la calle central se sitúa la escultura de la imagen titular, mientras que en las laterales aparecen dos hornacinas por calle para albergar esculturas de tamaño menor, sobre las cuales se dispone un nicho para albergar reliquias. El espacio central del ático queda destinado a cobijar las escenas de martirio, las cuales son flanqueadas por esculturas en los huecos laterales. La decoración vegetal y policromada es más profusa que aquella que se encuentra en los retablos de las capillas laterales de la nave de la colegiata.

El retablo de santa Inés alberga en el banco las figuras siguientes: san Francisco de Asís, san Antolín representado con la dalmática de diácono, san Valero, obispo de Zaragoza, san Buenaventura y san Agustín. La calle lateral izquierda presenta en la hornacina baja a san Mateo, sobre ella la imagen de san Marcelo. En la calle derecha, superpuestas en orden ascendente, aparecen las figuras de santo Tomás y san Felipe. Los nichos acristalados, sobre las hornacinas de las calles laterales, cobijan cráneos de las

¹⁵ PARRADO DEL OLMO, Jesús María: *Antiguo Partido Judicial de Medina de Rioseco. Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Salamanca, Tomo XVI, p. 343.

¹⁶ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, p. 145.

¹⁷ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, p. 158.

¹⁸ PARRADO DEL OLMO, Jesús María: *Antiguo Partido...op. cit.*, p. 342.

once mil vírgenes, envueltos en paños de seda¹⁹. En el centro del ático se encuentra el martirio de san Bartolomé, con san Cosme y san Damián en los huecos laterales. Preside la hornacina central la talla que representa la imagen de santa Inés, acompañada de un cordero apoyado en un libro sobre su mano izquierda y una pluma en la mano derecha en recuerdo a la fundadora de la capilla, por voluntad expresa de la comitente²⁰, debiéndose su talla al escultor Alonso de Rozas, hacia 1673.

Frontero al anterior, en el lado de la epístola se encuentra el retablo de santa Lucía, en cuyo banco se disponen las imágenes de san Bernardo, san Antonio de Padua, san Antonio Abad, san Benito y san Ambrosio. La hornacina central alberga una talla de santa Lucía, mostrando sus ojos en una bandeja. En la hornacina baja de la calle lateral izquierda aparece Santiago el Menor leyendo; sobre él san Judas Tadeo representado con la palma de mártir. En la parte baja de la calle del lado derecho, se muestra a san Sixto debajo de san Lorenzo. Los nichos acristalados presentan otros dos cráneos de las once mil vírgenes. La parte central del ático la ocupa el martirio de san Esteban. Este a su vez se encuentra acompañado por san Luis, rey de Francia (remite a la advocación principal de la colegiata, en recuerdo de don Luis Quijada) y san Enrique II, emperador de Alemania y rey de los romanos, en cada uno de sus lados.

En el espacio correspondiente a la capilla mayor se abre un vano en la parte baja del lado del evangelio, sobre el cual se encuentra un mascarón con un busto que representa a san Marcos, el cual es similar al que da entrada a la capilla. En el lado de la epístola se sitúa un relicario armario con vidrios del S. XVII²¹, que correspondería a Juan Fernández en el ensamblaje y Alonso Gutiérrez en el dorado²². En la parte superior de dicho mueble aparece san Vicente en un mascarón, a la misma altura que el mencionado con anterioridad.

Podemos destacar que el retablo principal muestra rasgos diferenciados respecto a los laterales. Denota un mayor movimiento de entrantes y salientes, con las columnas de orden corintio, que cobijan la hornacina central, exentas. Las columnas centrales apoyan sobre pedestales, que dan cabida a dos esculturas, las de san Juan Evangelista y san Juan Bautista. En el banco se disponen dos relieves, a diferencia de las esculturas exentas que

¹⁹ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 153.

²⁰ PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 152.

²¹ PARRADO DEL OLMO: Jesús María, *Antiguo Partido... op. cit.*, p. 343.

²² PÉREZ PICÓN, Conrado: *Villagarcía de Campos. Estudio... op. cit.*, pp. 158.

albergan los retablos laterales. En estos relieves aparecen representadas las santas penitentes, santa María Magdalena y santa María Egipciaca. Bajo el banco se dispone un frontal de altar en color rojo, con bordados de oro y seda. En la hornacina central se dispone un tabernáculo, sobre el cual se ubica la figura de la Inmaculada. El interior del tabernáculo alberga una arqueta con reliquias de diversos santos. En la hornacina baja, de la calle lateral izquierda, aparece san Andrés apoyando la mano derecha en un aspa de la cruz, y la izquierda sustentando un libro abierto. Sobre él se encuentra san Pablo, luciendo espada en la mano derecha y un libro en la izquierda. El nicho superior lo ocupa una imagen de san Jerónimo haciendo penitencia en la cueva, con el león a los pies. En la calle lateral derecha se encuentra, en la parte inferior, san Matías, con un libro y la palma de mártir, sobre el cual se encuentra la imagen de Santiago. Sobre ambas figuras el nicho que alberga a santo Tomás de Aquino, escribiendo en su celda, con los ojos dirigidos a lo alto, reflejando más un momento extático que de trabajo²³. Esta talla²⁴ se encuentra al margen de la división temática del retablo, que presenta a santos evangelistas y apóstoles tallados por Tomás de Sierra a un lado; y al otro, santos penitentes, tallados por Alonso de Rozas. La presencia de santo Tomás de Aquino tendría que ver con la importancia que tuvieron sus textos en la Contrarreforma, en especial la *Summa Teologica*. El centro del ático lo ocupa la escultura de san Pedro portando un libro abierto, con san Lucas y san Marcos en los huecos laterales.

La nómina, pues, de artistas participantes en el proceso edilicio y ornamental de la capilla es amplia y variada²⁵, desde el enlosado del suelo, con piedra de Adalia (localidad cercana a Villagarcía de Campos), tarea a cargo del cantero Francisco de Naveda, hasta el retablo principal de la estancia que debe su traza arquitectónica a Lucas González, y su labra a Cristóbal Ruiz de Andino. Además de este último, como ensambladores participaron Juan Fernández y Carlos Carnicero. Como escultores nos encontramos con Alonso Fernández, José Mayo, Alonso de Rozas, Juan Antonio de la Peña. De las labores de dorado y estofado se encargaron Tomás de Peñasco, Felipe Gutiérrez, Alonso Gutiérrez y Jerónimo de los Cobos.

²³MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "Tomás de Sierra. Éxtasis de Santo Tomás de Aquino" en *Escultura de Castilla y León. Siglos XVI-XVIII*. Zaragoza, 1989, p. 56.

²⁴VASALLO TORANZO, Luis: "Santo Tomás de Aquino" en *Las Edades del Hombre: Testigos*. 2004, pp. 228-230.

²⁵GARCÍA CHICO, Esteban: "Los artistas de la Colegiata de Villagarcía de Campos", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Tomo XX, 1953-1954, p. 53.

La presencia de Tomás de Sierra es notable, a través de la ejecución de la talla de relieves y modelados en bulto redondo. Si bien cabe destacar que fueron diversos los artistas, ya mencionados, que trabajaron en la talla de las imágenes. Este hecho da lugar a la disparidad en la factura de las obras escultóricas dado que se aprecia cierta variedad en la calidad de las mismas.

Merece mención aparte la observación recogida por Martín González²⁶ acerca del predominio de la frontalidad frente al escorzo, distinguiéndose a su vez entre los paños espesos de la escuela juniana y las angulosidades propias de la de Gregorio Fernández. Supone que la autoría de los retablos pertenezca al mismo artífice por su similitud estructural, que fecha en el segundo tercio del siglo XVII; apuntando que el origen de las hojas carnosas, que “*se resuelven en grandes penachos*”, se sitúa en la estancia de Alonso Cano en Madrid, como tracista de retablos. Destaca de la traza el barroquismo que adquieren los retablos. Los martirios de san Esteban y san Bartolomé inspirados, en lo tocante a su composición y por las formas de las torsiones, en la factura de los barros que el borgoñón Juan de Juni realizó para Medina de Rioseco. En su enumeración iconográfica de los santos que aparecen en la capilla, resalta acerca del estante, mediante el cual se muestran reliquias de santas a “*modo de columbario*”, que presenta los bustos prolongados de las mismas, “*a la manera que es de uso desde finales de la Edad Media y sobre todo en España durante el siglo XVII*”. Estudiando la evolución del retablo, Martín González destaca de los del relicario villagarcense, la tendencia de colocar las figuras bajo hornacinas de arco y otras cajeadas; así como el empleo del orden gigante corintio, ornados con “*tarjetas, festones, cogollos, todo de ello de abultado relieve cactiforme*”. Sobre las máquinas laterales, pone de manifiesto que, a diferencia de la principal, presentan una decoración aún más hinchada y saliente.

Así mismo pone de manifiesto²⁷ la importancia que tuvo en el seno de la Compañía de Jesús la presencia de las reliquias, siendo los “*más grandes propagadores y difusores*”. Destacando, a su juicio, el conjunto villagarcense sobre los de Medina del Campo o Valladolid por ofrecer el “*mejor conjunto de esculturas*” de los tres ámbitos jesuíticos vallisoletanos señalados. Con la salvedad de los martirios, precisa que se escenifican representaciones de momentos de revelación, meditación, contemplación o

²⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: “El relicario de la Colegiata de Villagarcía de Campos (Valladolid)”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Tomo XVIII, 1951-1952, pp. 43-52.

²⁷ *Ibidem*.

éxtasis; atenuando el movimiento de las figuras exceptuando algún ademán oratorio. Estas actitudes se corresponderían por tanto al “*barroco contrarreformista de la primera época*”, sin llegar todavía al barroco triunfante, pleno de movimiento y agitación.

En conclusión, la capilla actúa como lugar de reunión, agrupando una serie de reliquias que se insertan y entremezclan entre diferentes bienes muebles de diversa procedencia en cuanto a su procedencia y advocación se refiere. No sigue un patrón definido, pues obedece a la pretensión de alojar una colección variopinta de elementos devocionales propios de la cultura postridentina, siendo las reliquias fundamentales en la creencia de que el santo opera por medio de las mismas, intercediendo por el fiel, siendo la presencia de la reliquia un elemento tangible, yendo más allá de la mera representación iconográfica del santo en cuestión. La disparidad tiende a ser unificada a través de la concentración y ordenación en un espacio acotado, de acceso restringido y erigido de forma expresa para acoger la devoción y culto de las reliquias, siendo la presencia de este tipo de espacios habitual en los templos y fundaciones jesuíticas.